

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 15 de mayo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.449.

Diputación Provincial.

A las once menos cuarto de esta mañana, se reunió la Diputación provincial, bajo la presidencia interina del señor Boyano, asistiendo los diputados señores Morán López, Morán Arroyo, Díez Lozano, González Gómez, Palao, Almen-dral, Sánchez, Alonso Redoli, Núñez Granés, Esteva Pascual, Moyano, Belmonte, Rodríguez Álvarez, San Román, Martínez, Osorio, Ruiz del Arbol y Rodríguez Rodríguez.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario de Mesa, señor Redoli, dá lectura al voto particular formulado por los vocales de la Comisión permanente de actas, señores Díez Lozano y San Román, proponiendo la aprobación de la del señor González Gómez, que no contiene protesta alguna, por lo cual no era necesario quedarse veinticuatro horas sobre la mesa.

El señor Díez, firmante del voto, hace uso de la palabra para defenderlo; dice que no era necesario emplear grandes argumentos para pedir la proclamación de su digno compañero el señor González, y rebate los fundamentos que tuvieron los restantes vocales de la Comisión al proponer la no aprobación del acta, por no haber sido presentado en el plazo que la ley de termina.

Continúa el señor Díez diciendo que no fué un capricho del señor González el no presentar el acta á su debido tiempo, sino una tremenda desgracia que en estos momentos le abraza, y que no era desconocida de los señores diputados.

Termina el señor Díez, pidiendo que el voto particular se convirtiera en dictamen y que se proclamase diputado al señor González.

El señor Palao contesta al señor Díez, y dice que envidiaba la oratoria de éste, pues todo el mundo que le escucha cree que tiene razón en todo lo que discute.

Lamenta de todo corazón las desgracias que afligen al señor González, y rebate las teorías expuestas por su compañeros, fundándose en el artículo 45 de la Ley, que determina, que el diputado que no presentase su acta antes de los ocho días de la constitución de la Diputación, no podrá tomar parte en la discusión hasta que aquella no quedara constituida definitivamente.

Se extiende el señor Palao en otras consideraciones, calificando de ilegal lo propuesto por el señor Díez, y asegura que es una aberración jurídica la interpretación que éste dá á la ley provincial.

Termina diciendo que para no demorar por más tiempo la constitución de la Diputación provincial, precede la aprobación del voto y la proclamación como diputado del señor González.

La Corporación así lo acuerda. La presidencia anuncia que se iba á proceder á la elección de cargos, y suspende la sesión por cinco minutos para que los diputados se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, se procede á votar, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente.

Don Felipe Esteva Pascual.

Vicepresidente.

Don Pedro Martínez.

Secretarios.

Don José San Román y don Cesar Alonso.

Los señores agraciados fueron elegidos por 10 votos, resultando nueve papeletas en blanco.

Conocido el escrutinio, se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada esta, ocupa la presidencia el señor Gobernador civil, y en nombre del Gobierno de S. M., declara abierto el período semestral, á la vez que ofrece á los Sres. Diputados su cooperación para resolver aquellos asuntos que redunden en beneficio de la provincia.

El señor Palao dá las gracias á la primera autoridad civil, y dice que los señores Diputados estaban poseídos de los mejores deseos para resolver los problemas que afectan á la Diputación, y promete que todos cumplirán con los deberes que el cargo les impone.

El señor Fernández Vicente abandona la presidencia, y toman posesión los diputados elegidos:

El señor Esteva, dice que antes de tomar posesión de la presidencia creía oportuno solicitar un voto de gracias para la mesa interina.

Después, pide benevolencia á todos sus compañeros, que lo han llevado á la presidencia sin merecimientos ni solicitarlo, y explica en pocas palabras el programa que ha de desarrollar desde aquel puesto.

Pide el concurso de todos para cumplir con su cometido, y ofrece abandonar en aquella casa los bagajes de la política, aunque la profesa con entusiasmo, por entender que esta es la que aniquila todos los organismos oficiales, y promete dedicarse de lleno á hacer administración en bien de la provincia que tan necesitada se encuentra de ser atendida.

Dedica algunos párrafos á la agricultura, haciendo notar lo atrasada que se encuentra en esta provincia, medio siglo más que en otras regiones, y dice, que es necesario levantar el espíritu del agricultor, haciéndole saber que de los Gobiernos no se puede esperar nada.

Promete atender en lo que esté de su parte esta riqueza, y á la vez estudiar la penuria de los ayuntamientos, que no pueden atender, como es debido, las múltiples cargas que pesan sobre ellos; y termina diciendo que si problemas tan interesantes no se pueden resolver de lleno, bueno sería poner los primeros peldaños para conseguir algunos beneficios.

El señor Palao, dice que si se llegan á cumplir los deseos de la presidencia, la provincia conservará grato recuerdo de su paso por aquel elevado puesto.

El señor Díez manifiesta que una vez pasado el período de borrasca, con motivo de la constitución de la Diputación, acto que es esencialmente político, y que origina la segregación de todos los elementos, por aspirar á obtener cargos; bueno sería desterrar la política y hacer administración, única forma de no resultar estériles los deseos de la presidencia; y termina solicitando el auxilio de todos para resolver los problemas que surjan en la Corporación.

El señor Palao dice no necesitar de los requerimientos del Sr. Díez, y que si los diputados no coadyuvan algunas veces á resolver los problemas, no tienen la culpa estos

siempre, y si los primates de la política que así lo aconsejan.

Termina el señor Palao pidiendo que se haga constar en acta un acuerdo para los compañeros que han dejado de tener puesto en aquella Corporación, unos por conveniencia propia y otros porque no pudieron lograr sus aspiraciones.

El señor Rodríguez Álvarez propone un voto de gracias para el señor Díez (don Evaristo).

Seguidamente se procedió á elegir los turnos de la Comisión provincial, resultando agraciados por unanimidad los señores siguientes:

Turno de 1905 á 1906.

Señores Osorio, Díez (don A.) Boyano, Núñez Granés y Álvarez.

Turno de 1906 á 1907.

Señores Morán Arroyo, Belmonte y Alonso Redoli.

Turno de 1907 á 1908.

Señores Martínez San Román y Moyano.

Turno de 1908 á 1909.

Señores Sánchez, Morán López y González.

Después se procedió á votar la vicepresidencia de la Comisión provincial, resultando elegido por once votos y ocho papeletas en blanco, don Francisco Rodríguez Álvarez.

Este señor dá las gracias por la elección, y dice que con ella se causan perjuicios á la Diputación, por entender que en el seno de aquella había personas de mejores cualidades para desempeñar el cargo.

Por el secretario se dió lectura á la Memoria redactada por el señor Olmedo, referente á las gestiones llevadas á cabo por la Comisión provincial durante el anterior período semestral.

A continuación y por unanimidad se eligieron las siguientes comisiones de orden interior.

Hacienda.

Señores Palao, Esteva, Boyano, Rodríguez Álvarez y González Gómez.

Beneficencia.

Señores Almen-dral, Rodríguez

Rodríguez, Morán Arroyo, Alonso Redoli y Belmonte.

Obras.

Señores San Román, Osorio, Ruiz del Arbol, Morán López y Núñez Granés.

Indeterminado.

Señores Díez, García, Díez Lozano, Sánchez, Moyano, y Martínez.

Pensiones y jubilaciones.

Señores Palao y Rodríguez. Visitador del Hospital de la Encarnación.—Don Cesar Alonso Redoli.

Idem del Hospicio.—Don Aurelio Sánchez.

Idem del Hospital de Toro.—Don Manuel Ruiz del Arbol.

Idem del Hospital de Benavente.—Don Luis Morán Arroyo.

Diputado para las subastas.—Don Cesar Alonso Redoli.

Votada la Comisión que ha de tomar parte en la Junta del Censo electoral, fueron elegidos los diputados siguientes:

Don Cesar Alonso, 5 votos, don Alberto Belmonte 5, don Luis Morán 5, don Aurelio Sánchez 4.

Elegidos definitivamente los cargos, la presidencia pregunta si se señala en 15 el número de sesiones que ha de celebrar la Diputación, durante el período semestral.

El señor Martínez propone que sean ocho, pues resulta ridículo señalar quince y celebrar después una y media. (Textual.)

Por último se acordó verificar quince, y que las comisiones se reanun á las siete de esta tarde.

No habiendo más asuntos que tratar se suspende la sesión para continuarla mañana á las diez.

Proyectos del Gobierno.

Aunque se ha guardado reserva acerca del asunto, se sabe ya que en el Consejo de ministros celebrado el último miércoles, quedó aprobado el plan económico que el Gobierno llevará á las Cortes.

Comprende los puntos siguientes:

Presupuestos generales, en los cuales se establecen las bases para la desgravación de la contribución territorial y para la desmonetización de la plata.

* Autorización para consolidar la Deuda flotante.

Bases para realizar la reforma arancelaria y establecer el régimen convencional para el comercio exterior.

Pago en oro de todos los derechos de aduanas.

Modificación de la ley de alcoholes; otorgando á los destilados de orujos la consideración de alcoholes derivados de uva.

Establecimiento de una Caja nacional de Ahorros.

Y algunos otros de menor importancia.

Cotidiana.

No conviene fiar mucho en las transmisiones que expiden por los hilos las agencias de información sobre la guerra.

Los hechos á distancia se designan como aquella torre cuadrada de que nos habla Balmes, que de lejos es circular, por un sencillo fenómeno de óptica.

Algo así ocurre con los telegramas del teatro de la batalla naval.

Pero si no mienten los últimos despachos, ya están frente á frente las escuadras enemigas en la inmensidad de los mares de la China; acaso á estas horas alguno de los formidables acorazados que flotan sobre aquellas aguas, herido por los torpedos destructores, se desmayará agonizando entre las horrosas convulsiones de una axfisia titánica.

Todo el poderío de las máquinas parará en el abismo del Océano; que los castillos flotantes son débiles cascarones impulsados por el reflujó de las holas en espantosa vorágine.

Por la defensa de un derecho más ó menos justo, por la discusión

mercancías que transporten por sí mismos ó valiéndose de animales de carga ó vehículos de mano.

La venta y distribución de periódicos y revistas.

Los transportes de alimentos á domicilio.

La venta de artículos de comer y beber en los locales donde se celebren espectáculos públicos.

bernador les dará curso en el mismo día ó al siguiente de la presentación, remitiendo todo el expediente al Ministerio, sin más informes ni trámites.

Art. 32. El ministro de la Gobernación dictará la resolución definitiva, oyendo al Instituto de Reformas sociales y á las Corporaciones ó Centros que estime conveniente.

Artículos adicionales.

1.º Al trabajo de las mujeres y niños menores de diez y ocho años que se efectúe en domingo se aplicará la compensación del descanso en otro día de la semana en la forma que queda expresada para los demás obreros.

2.º El Gobierno dictará las disposiciones oportunas con relación á los servicios del Estado provinciales y municipales, á fin de que los funcionarios de

de un imperio más ó menos extenso, dos naciones arrojan al Océano sus millones y sus hombres.

Y el mundo continúa imperturbable su carrera y ve cómo se suceden esas disputas de las generaciones empeñadas en destruirse, en aniquilarse por todos los medios y procedimientos que puede concebir la sinrazón humana.

Los gladiadores se han presentado en el Circo; se han llenado las galerías, la lucha va á comenzar; el senado ocupa sus asientos en las sillas curules asombradas por el velarium donde se quiebran ó pasan cernidos los rayos del sol.

El público aplaudirá.

Vosotros lo veréis...

El viaje del Rey de España.

Hé aquí el programa definitivamente acordado para el viaje del rey don Alfonso XIII:

El 29 de mayo llegará el tren real á Hendaya á media noche, y al día siguiente, á las doce y diez minutos, á Orleans, donde habrá recepción oficial de las autoridades locales.

A las doce y cincuenta y cinco llegará á París, á la estación del Bosque de Bolonia, donde le recibirá el presidente de la República y le acompañará al ministerio de Negocios extranjeros.

A las cinco de la tarde visitará don Alfonso á M. Loubet, y á las siete y media comida oficial en el Elíseo.

El día 31, por la mañana, paseo por París, visitando los Invalidos y el Panteón.

A las once de la mañana recepción en la Casa de la Villa.

A las doce y media, almuerzo en la Embajada, y á las tres de la tarde, recepción en la misma de la colonia española.

A las nueve de la noche asistirá el Rey, con M. Loubet, á la representación, en el teatro de la Opera, de *Sansón y Dalila* y el baile *La Maledetta*.

El día 1.º de junio, maniobras militares en Chalons, y por la noche, recepción en el Elíseo.

El día 2, visita á la Escuela de Saint-Cyr; almuerzo en la misma y visita al Palacio y Parque de Versailles, regresando á París á las cinco de la tarde.

A las nueve de la noche asistirá con M. Loubet á la Comedia francesa, en la que se representará *Leu*

de l'amour et du hasar, de Merivause; *L'Estincelle*, de Pailleron, y *Les Romanesques*, de Rostand.

A las 9:45 de la mañana del día 3, asistirá á la revista de las tropas de la guarnición de Vincennes. A las 12:30 almuerzo militar en el Elíseo. A las 7:30 banquete ofrecido por el Rey á M. Loubet.

El día 4, S. M. acompañado de Mr. Loubet, irá á presenciar las carreras de caballos, donde se disputará el gran premio Auteuil. A las 7:30 tendrá lugar un banquete en el Ministerio de Negocios extranjeros, después del cual tampoco habrá recepción oficial. A las doce de la noche, próximamente, saldrá el Rey para Cheburgo.

A las siete de la mañana del día 5, llegará á Cheburgo; recepción oficial, asistiendo las autoridades civiles y militares. Revistaré la escuadra del Norte, embarcando á bordo del *Victoria and Albert*.

El *Livre d'Or*, que será ofrecido á S. M. el Rey don Alfonso por la colonia española, consta de doce hojas.

La primera contiene el título del libro con letras de oro, sobre fondo de estrellas de plata. En la segunda está la dedicatoria. La tercera ostenta la bandera española, con relieves de oro, adornados de piedras finas. Después viene el Mensaje. En las páginas siguientes están el retrato del Rey sobre fondo verde, el de Su Majestad la Reina madre sobre fondo morado y el del difunto Rey don Alfonso XII sobre fondo gris oscuro. Sigue el menograma de S. M. y, finalmente, los nombres y las firmas de los doctores.

El Corresponsal.

Maquinaria agrícola.

El espíritu de progreso agrario que se despierta en la clase labradora, es una esperanza de bienestar para la agricultura española.

Pueblos enteros, y en un solo año, han hecho la evolución de pasar del rutinario y nada práctico cultivo antiguo, al científico y moderno, aceptado por todas las naciones que marchan á la cabeza del progreso universal.

La máquina agrícola ya no es mirada por el obrero del campo con la prevención que lo hacia antes, pues va comprendiendo que lejos de restar su concurso, es más ne-

cesario, y que con el tiempo cambiará su modo de ser, hoy ignorante y esclavizado al duro trabajo del arado, de la azada y de la hoz, en inteligente y libre, cuyo esfuerzo solo será mover palancas y tocar resortes para que el obrero máquina haga lo que el obrero hombre, se centuple la labor y por consiguiente la producción, resolviendo el problema de producir barato.

Es consolador ver cómo se extiende la maquinaria agrícola; hace pocos años por casualidad se veía en los muelles de las estaciones férreas tales aparatos; hoy por todas partes se ven.

RUSIA Y JAPON

Londres 14.

Anuncian de Tokio al *Daily Telegraph* que las tropas japonesas acampadas en Sin-Min Ting han detenido á varios contrabandistas los cuales han sido fusilados inmediatamente. Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente la noticia sobre el proyecto de las tropas japonesas, de construir un ferrocarril de vía estrecha entre Sin-Min Ting y Mouchkden.

San Petersburgo 14.

Ayer ha sido botada al agua en los astilleros del nuevo Almirantazgo la cañonera de alta mar «Giliak». En la isla Galsersen se ha botado el crucero de escuadra «Parosvanny».

Londres 14.

Comunican de Singaopore al *Daily Mail* que el capitán del vapor «Co romandel» ha visto anteayer cuatro navios de guerra al largo de Paderán, y que supone pertenecen á la flota de Nebogatoff.

EL FUTURO ECLIPSE

Introducción de aparatos científicos.

Con el fin de facilitar á los sabios extranjeros el estudio del fenómeno solar, visible en España, y que tendrá lugar en 30 de agosto próximo, el ministro de Hacienda ha dictado una Real orden, de carácter general, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que los aparatos y accesorios que conduzcan las personalidades extranjeras designadas para observar el eclipse del sol, que tendrá efecto el 30 de agosto próximo, es-

tán exceptuados del pago de derechos, como comprendidos en el caso 1.º de la disposición 2.ª del arancel, por no ser objetos de comercio y venir con sus dueños, en relación á su profesión y circunstancias.

2.º Que se manifieste á los ministerios antes expresados el deseo de éste de Hacienda de facilitar la introducción de los aparatos de referencia, para lo cual sería conveniente que en cada caso se exprese con la antelación necesaria los nombres de las personas ó comisiones que con tal motivo han de venir á España y las Aduanas de entrada, para comunicar en su virtud las órdenes particulares que correspondan; y

3.º Que se ordene á las Aduanas den cuenta por telégrafo, con carácter de urgencia, á ese centro directivo, de la llegada de cualquier entidad ó comisión sobre la que no tuvieran previo aviso, para disponer lo oportuno.

DEL EXTRANJERO

París 14.

Un ciudadano español, Fernando González, mató á boca de jarro, en la calle Beauregard á su convencino Benjamin Boland, ignorándose por qué motivos, aunque se supone que por asunto de faldas.

París 14.

Todos los periódicos, incluso los nacionalistas, como *La Patria*, publican extensas reseñas de la terrible defensa que de sí mismo hizo Kalaief, lanzando enormes cargos contra el zarismo.

Omito detalles, porque no olvidó los rigores de la censura gubernativa.

Chatellerault 14.

El asesino Roy, que se había atrincherado en una casa y venía resistiendo hace diez días á las tropas, ha sido capturado esta madrugada á las tres, habiendo tenido las autoridades, para conseguir este fin, que volar con dinamita una de las paredes de dicha casa.

París 14.

Telegrafian de Guthrie (Oklahoma) que los daños causados por el ciclón, se calcula ascienden á 350 mil dólares.

En la fábrica de construcción de motores de gas, varias puertas de hierro han sido lanzadas á dos millas de distancia.

La fachada de una casa de juego se ha hundido, sepultando á varias personas que se salvaron milagrosamente.

En un montón de escombros se ha encontrado un niño de dos años. Toda la familia de éste ha desaparecido, ignorándose, por lo tanto, su nombre.

Los cadáveres forman en las calles grandes pilas de carne. Solo uno de los hoteles ha quedado en pié.

Este ha sido convertido en hospital provisional.

El gobernador ha requerido el auxilio de la guardia nacional de Lawton para ayudar al salvamento, invitando á los alcaldes de Oklahoma á abrir suscripciones.

NOTICIAS

La aglomeración de originales en los números correspondientes á las fiestas del centenario del Quijote en nuestra capital, nos hizo extractar tanto muchas de las noticias, que hubimos de incurrir en algunas lamentables omisiones.

Fuéramos injustos si no hiciésemos advertir la personalidad del ca-

tadrático del Instituto señor Montero (D. Hilarión) factor principal en la fiesta celebrada en nuestro Instituto general y técnico. Por su mano han pasado cuantos trabajos cho centro docente, y posible es que de muchos de ellos fuera autor el distinguido catedrático de Literatura; pero su modestia es bien conocida y le satisface mucho más el ver lucir á un discípulo, que el unir un galardón más á su brillante historia de catedrático, conocida y justamente ensalzada por cuantos han pisado las aulas de nuestro primer establecimiento de enseñanza.

Un deber de justicia nos aconseja estas manifestaciones, con las que si nada gana el ilustrado catedrático del Instituto, pues por sí mismo es vertajosamente conocido en Zamora, nos complace á nosotros porquecon ello servimos á la verdad.

Por la alcaldía ha sido multada con cinco pesetas, Manuela Alonso, por vender verduras sin la correspondiente autorización.

PÉRDIDA

Desde la estación del ferrocarril al fielato de Santa Clara, se ha extraviado hoy un paquete de mercancías caído del carro que le transportaba.

Se suplica á la persona que lo haya recogido, lo entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

En la tarde de ayer se vieron extrañamente concurridos los paseos públicos, especialmente el de San Martín.

Un despacho de San Petersburgo acoge el rumor de que la no-driza de un hijo del zar intentó sumergir al niño en un baño de agua hirviendo.

La Zarina logró felizmente impedir el criminal intento.

Ayer llegó á Salamanca, procedente de Valladolid, la sociedad de excursionistas castellanos.

El objeto de la visita no es otro que el de admirar los monumentos que la pequeña Atenas encierra.

Dirige la expedición el arquitecto provincial señor Vargas.

Ayer á las seis y media de la tarde, tuvimos gran placer al escuchar la notabilísima oración del prebitero y capellán de este regimiento, don Exuperio Alonso Rodríguez, en la iglesia de San Ildefonso. Fué un alarde majestuoso de clásica erudición, y una expresión elo-cuente del carácter estudioso y reflexivo de su autor.

Reciba nuestra sincera enhorabuena tan ilustrado sacerdote.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo, pagándose á 57 reales las 94 libras.

LECCIONES DE MÚSICA

Solféo, Piano y Violín.

CAÑO, 1.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Toro; delito, lesiones; procesado, Blas Alonso; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Bioso; defensor, señor Pettit; procurador, señor Calvo Morales; testigos, 5.

Juzgado de Zamora; delito, lesiones; procesado, Pedro Vaquero; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Prada; defensor, señor Medina; procurador, señor Cardenal; testigos, 4.

Según nos dice nuestro corresponsal en Guarrate, se han celebra-

los mismos disfruten de los beneficios concedidos por la ley de 3 de marzo de 1904.

3.º El Gobierno resolverá las dudas á que dé lugar la interpretación y aplicación de la ley y de este reglamento, oyendo al Instituto de Reformas sociales en pleno y demás Corporaciones que estime conveniente.

4.º El papel especial de multas á que se refiere el artículo 28 de este reglamento se creará antes del día 1.º de enero de 1906. Mientras tanto se satisfarán en papel de pagos al Estado, llevándose cuenta por el Instituto de Reformas sociales para la liquidación correspondiente en su día con la Hacienda pública.

Aprobado por S. M.—González Besada.

Por la Alcalde de esta capital se ha dictado las reglas siguientes:

Todos los Comercios de la localidad se cerrarán los domingos á las dos de la tarde, excepcionándose los establecimientos siguientes que podrán permanecer abiertos todo el día:

Los de venta de flores, frutas y verduras.

Las farmacias y bazares de objetos quirúrgicos y ortopédicos.

Las fondas, cafés, restaurantes, casas de comidas (pero no las tabernas) horchaterías, y despachos de venta de pan, leche, refrescos y pescados.

Las pastelerías, confiterías y reposterías podrán vender todo el día.

También será permitida la venta á los vendedores ambulantes, que no ocupen un espacio determinado de terreno de la vía pública, de las

ENFERMEDADES DE LA URETRA
Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)
MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vespical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS
en todas sus manifestaciones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que tenié dose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomó y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPIICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. REGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rúa, 20.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.
20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table listing shoe models and prices: 801 pares zapatos niños bebés y otras formas. 5 reales par. 1270 id. id. mocitas adoros. 6 id. 5005 id. id. mujer, alfonsinos. 7 id. 3029 id. id. hombres, ingleses. 9 id. 2907 id. botas niños, cordones. 5 id. 3333 id. id. mujer, cartera y cordones. 10 id. 2206 id. id. hombre, cordones y cartera. 14 id. 1454 id. botas hombre todo cáñamo. 6 id.

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González.
RUA, 5.—ZAMORA

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

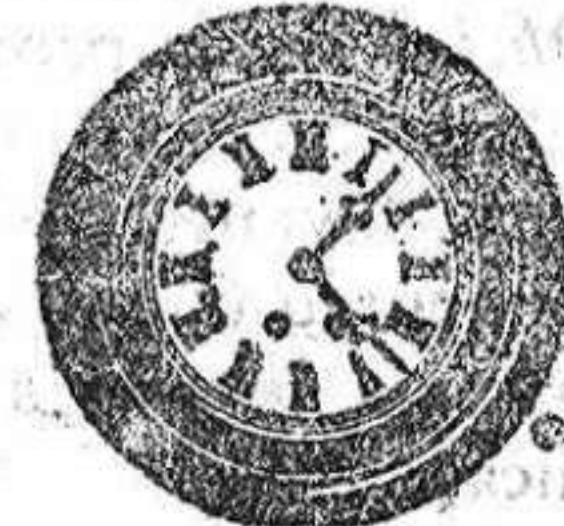
Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Ca. ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed. (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángulos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, paste de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados maticos hidráulicos para suelos, aceras y zaherías de la Casa de ESPERATO ROBLEDO Y COMPAÑIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
Este es el primer CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otros países. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER
DE
Candido Calvo Blanco
Y COMPANIA
CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA CLARA, 22, ZAMORA
Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra
Especialidad en trabajos para sepulcros.
SANTA CLARA, 22, ZAMORA

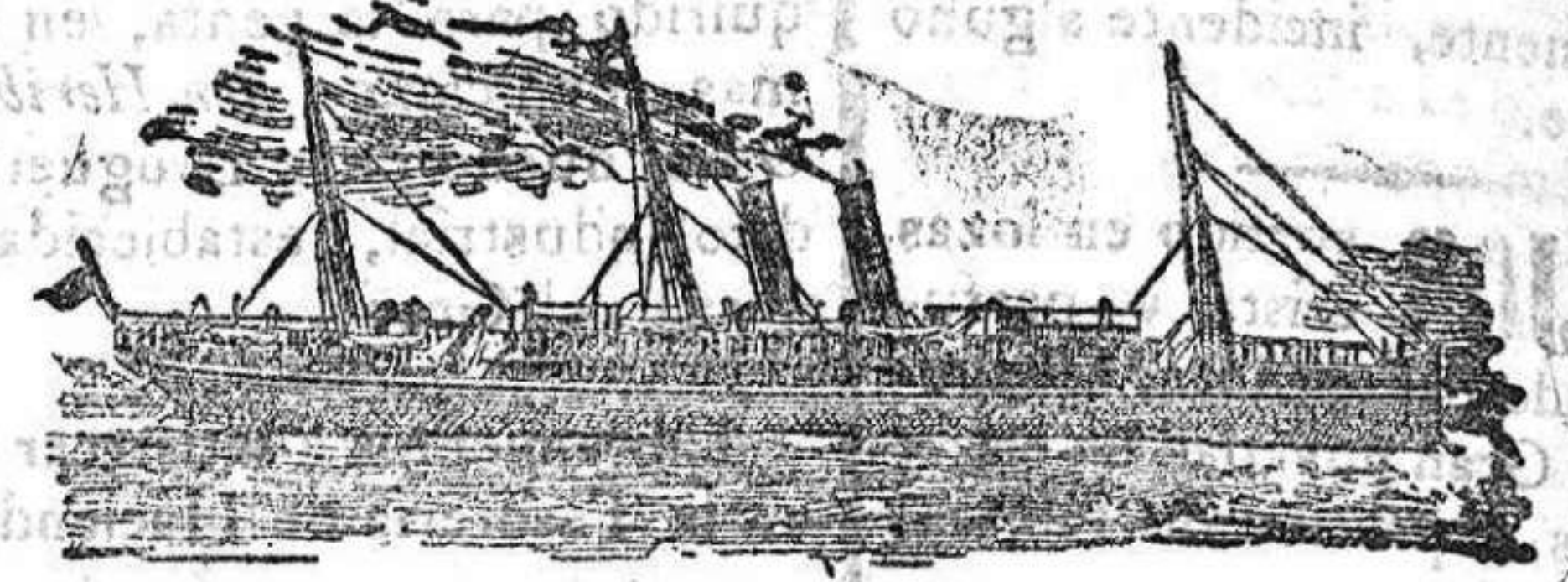
RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA
La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.
Núm. 9; Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Compañia de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo POIARO.

El día 7 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 21 de mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santo Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILLE.

Acceso pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Suplemento en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 15 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan comederos, camareros y pasaportes para mejor servicio de los turistas. Adicionalmente llevan pasajeros de primera clase que presentarse en la Agencia de Vigo el día 4 de mayo de 1905.

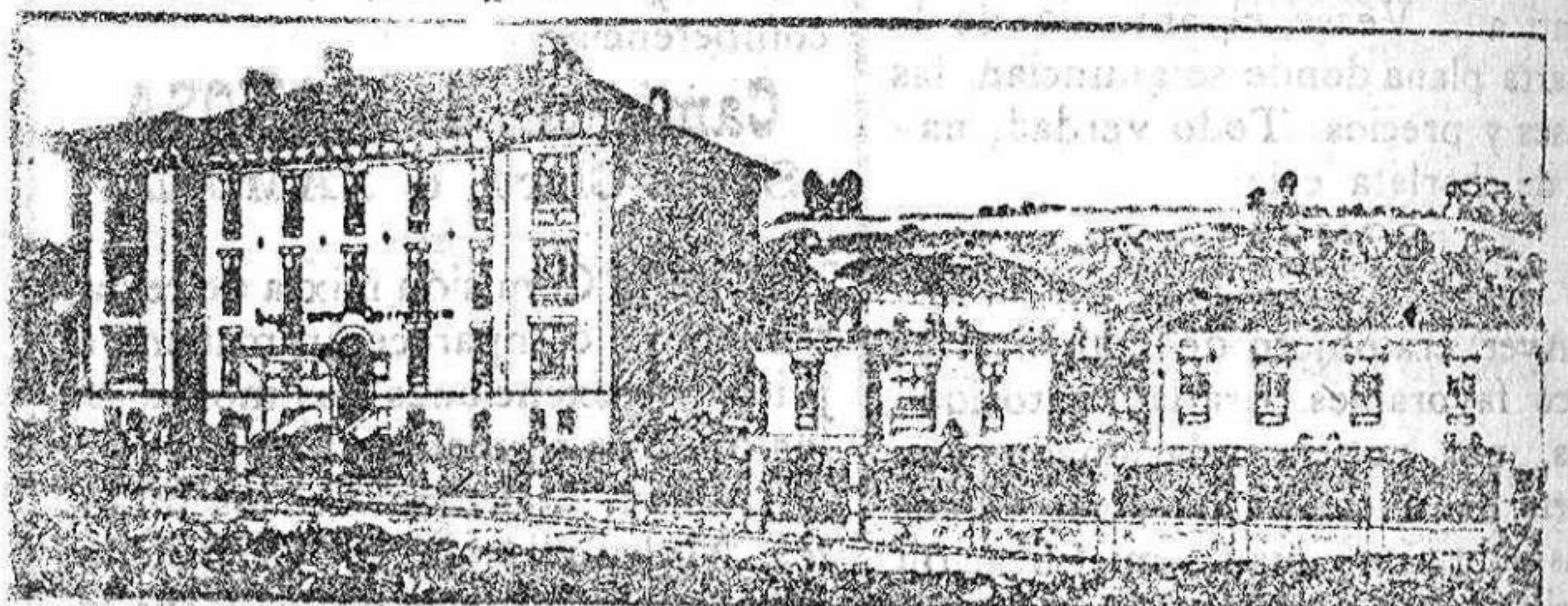
Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañias de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañia.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañia. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los de más de su índole.

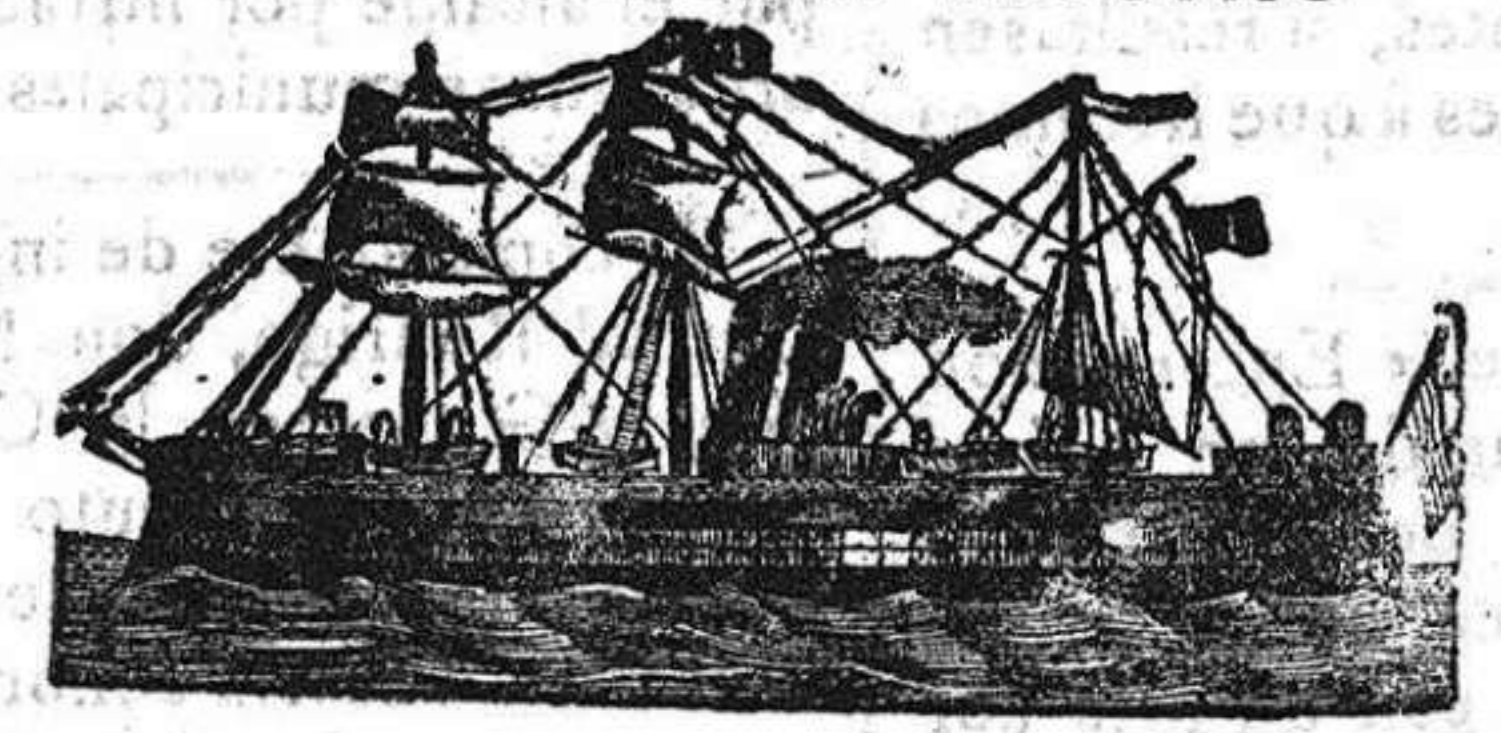
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.360 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios. Se admiten consultas antecedentes en el día.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañia francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor C. RDOBA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnífico vapor CARABELLAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE-KERSAINT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 14 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO